

HOSPITALES DE REFERENCIA

HOSPITAL	DIRECCIÓN	TELÉFONO
Hospital Ángel C. Padilla	Alberdi 550 S. M. de Tucumán	0381-4248012
Hospital Centro de Salud Zenón Santillán	Av. Avellaneda 750 S. M. de Tucumán	0381-4311208
Hospital del Niño Jesús	Pje. Sabín 750 S. M. de Tucumán	0381-4525000
Instituto de Maternidad Nuestra Señora de las Mercedes	Av. Mate de Luna 1535 S. M. de Tucumán	0381-4230208
Hospital Eva Perón	Ruta 9 y Camino del Carmen Banda del Río Salí	0381-4268400
Hospital Regional de Concepción "Dr. Miguel Belascuain"	San Luis 150 Concepción	
Hospital Juan M. Obarrio	San Miguel 1650 S. M. de Tucumán	0381-4330781
Hospital Psiquiátrico Ntra. Sra. Del Carmen	Muñecas 2500 S. M. de Tucumán	0381-4276303
Hospital Gral. Lamadrid de Monteros	Sarmiento 453 S. M. de Tucumán	03863-426229

EMERGENCIA CLIMÁTICA

*Instructivo para personal responsable de centros
de evacuados, municipios y comunas.*

www.msptucuman.gov.ar

-  Ministerio de Salud Pública Tucumán
-  @MSALUDTUC
-  SALUDPUBLICATUCUMAN

MINISTERIO DE
SALUD PÚBLICA



DEFENSA CIVIL ES EL ORGANISMO QUE HABILITA LOS CENTROS DE EVACUADOS

RECOMENDACIONES PARA CENTRO DE EVACUADOS:

- La gestión del centro debe realizarse con responsables capacitados.
- El Ministerio de Educación dispone los establecimientos habilitados como centros de evacuados.
- El gobierno local como responsable del funcionamiento adecuado del Centro debe asegurar condiciones de: alojamiento, alimentación, limpieza, actividades recreativas y ocupacionales si se prolonga la evacuación.
- Debe tener un Censo de las personas albergadas.
- Debe informar de cualquier novedad a diversos organismos del Estado, según sus competencias.
- Debe contar con personal de seguridad de la Policía de Tucumán.
- Todo lo relacionado con la salud (medicación, atención, vacunación, etc.) se canalizará a través de los referentes locales de salud (CAPS, Policlínicas y Hospitales).

AGUA SEGURA

Después de un desastre natural, es posible que el agua no esté apta para utilizarse ni para consumirse. Puede contener gérmenes y sustancias químicas.

Para consumir agua segura es necesario:

- Hervir por 5 minutos o agregarle 2 gotas de lavandina por litro.
- Si utilizas pastillas, se deben seguir estas recomendaciones:
Si el agua es clara: 1 pastilla cada 3 litros de agua
Si el agua es turbia: 1 pastilla por litro de agua
- Hervirla durante 3 minutos y esperar que se enfríe para consumirla.



En todos los casos se debe esperar 20 minutos antes de usarla y luego conservarla en recipientes limpios y tapados.

SEGURIDAD ALIMENTARIA

1. ALIMENTACIÓN EN SITUACIONES DE EMERGENCIA:

En una situación de emergencia climática es importante mantener la higiene en las áreas de distribución y preparación de alimentos.

RECOMENDADO:

- Agua segura (hervida o clorada) en preparaciones de cocina y leche.
- Verduras y frutas cocidas o enlatadas
- Lactancia materna
- Carne bien cocida o enlatadas
- Leche en polvo
- Huevos hervidos
- Preparaciones cocidas

NO RECOMENDADO:

- Ensaladas de vegetales crudos y ensaladas de frutas frescas
- Carne molida
- Mayonesa casera
- Preparaciones crudas

MANEJO HIGIÉNICO DE LOS ALIMENTOS

A. HIGIENE DE MANOS:

- Utilizar detergente o jabón y agua segura
- Enjuagar y secar usando toallas limpias después de:

ANTES	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none">● Preparar alimentos● Preparar mamaderas● Alimentar al bebé● Comer	<ul style="list-style-type: none">● Ir al baño● Cambiar los pañales● Limpiar a un niño que fue al baño● Tocar alimentos crudos● Tocar basura● Tocar una herida● Tocar animales

B. HIGIENE DE COCINA Y UTENSILLOS:

- Lavar y desinfectar todas las superficies y utensilios usados en la preparación de alimentos con agua segura.
- Destinar un tacho o cacerola de gran tamaño con tapa para guardar agua hervida o clorada, hasta 24 hrs. (para cocinar y lavar)
- Evitar que los animales ingresen al área de depósito y preparación de alimentos.
Limpiar con un paño limpio los bordes de las latas antes de abrirlas.
- Lavar la mamadera con agua segura antes y después de usarla, luego hervirlas y guardar tapados y alejados de moscas.
- Almacene alimentos a 30 cm del piso y 50 cm de la pared.
- Controle fecha de vencimiento, integridad de los envases y estado de conservación.

C. EVITAR LA CONTAMINACIÓN CRUZADA

- Separar alimentos crudos de cocidos o listos para consumir.
- Utilizar recipientes y utensilios distintos para trabajar con alimentos cocidos y crudos.
- Separar alimentos de productos químicos, de combustibles o productos de limpieza (detergente, lavandina, etc.).

NO OLVIDAR

- Cocinar las carnes hasta que los jugos que eliminan sean de color marrón.
- No dejar alimentos cocidos a temperatura ambiente más de dos horas.
- Servir la comida bien caliente (a punto de hervor)
- Si recalienta alimentos, hágalo a temperatura de hervor.
- Desinfectar las viviendas y albergues con agua y lavandina especialmente cocinas, baños y letrinas (tres veces por día).
- Lavar las manos con agua y jabón después de ir al baño y antes de preparar alimentos.

MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS (RSU)

1. PARA LOS CENTROS DE EVACUADOS:

- Destinar un sitio cubierto, para contención temporaria de los residuos, convenientemente aislado y cerrado.
- Los residuos que fermenten, deben ser recolectados diariamente.
- Los papeles y cartones, plásticos, trapos, maderas, vidrios, metales, material de barridos y escombros deben almacenarse al aire libre, dentro de un contenedor y colocarse separados de los materiales que puedan fermentar (restos de comida, pañales)

2. PARA MUNICIPIOS Y COMUNAS EN SITUACIONES DE EMERGENCIAS POR INUNDACIONES

- Instruir al Personal afectado a los asuntos ambientales sobre el manejo de los RSU.
- Seleccionar un sitio que ofrezca seguridad contra las inundaciones.
- Seguir acabadamente los Instructivos sobre el manejo ordenado de estos RSU.

ACCIDENTE CON ANIMALES

Cualquiera sea el tipo de accidente (con serpientes, arañas, escorpiones u otros) la persona debe ser trasladada de manera URGENTE al Hospital de referencia más cercano para la aplicación de Antivenenos Específicos.

PRIMEROS AUXILIOS

1. PARA SERPIENTES

- Mantener la calma.
- Limpiar el área de la mordedura (con agua segura y jabón).
- No colocar ninguna sustancia en la herida.
- No hacer cortes en la herida.
- No hacer torniquetes.
- No extraer el veneno con la boca ni ningún otro elemento.
- No hacer tratamientos caseros en la herida.
- No dar aspirinas.
- No provocar vómitos.
- No dar bebidas alcohólicas.
- Trasladar con urgencia al accidentado al hospital de referencia más cercano.

2. PARA ARAÑAS, ALACRANES Y/O PERROS

- Limpiar la herida con abundante agua segura y jabón.
- Trasladar con urgencia al accidentado al hospital de referencia más cercano.

Las situaciones de desastre afectan desde un punto de vista psíquico a la mayor parte de la población. Es importante que paulatinamente las personas alojadas en el albergue puedan ir retomando su organización familiar y laboral habitual y sus actividades cotidianas en lo posible.

Es importante que los responsables de los refugios traten de lograr:

Organizar el espacio para cada familia.

Detectar líderes que puedan colaborar en el mantenimiento del orden y contención de las personas afectadas.

Tratar de lograr un clima del lugar cordial y contenedor.

Construir rutinas o reorientación de las existentes.

Programar actividades grupales.

EMERGENCIA CLIMÁTICA

No retornar a su vivienda si no es un lugar seguro, permanezca en sitios donde esté protegido y respete las indicaciones de Defensa Civil.

Nunca conecte o desconecte electricidad si está mojado o parado en el agua.

No tomar agua de arroyos y ríos.

Evite caminar descalzo para prevenir accidentes y picaduras.

Utilice agua segura.

Desinfectar las viviendas y albergues con agua y lavandina especialmente cocinas, baños y letrinas (tres veces por día).

Lavarse las manos con agua y jabón después de ir al baño y antes de preparar alimentos.

100	Bomberos
101	Policía Federal
103	Defensa Civil
105	Emergencia ambiental
106	Bomberos
107	Emergencias de Salud
911	Policía de Tucumán
0381-4302228	Dirección de Epidemiología
0810 777 1234	EDET
0800 777 0408 0381-4219469	Defensa Civil Municipalidad de San Miguel de Tucumán
0381- 4501000	Gasnor
0381-4844000	Ministerio de Salud Pública
0381-4526111	SIPROSA